

El Congreso del Estado concluyó en días pasados la entrega del nuevo sistema contable 2001 a los 210 ayuntamientos de la entidad, que permitirá a los ediles contar con las herramientas necesarias en la aplicación de los recursos financieros, informó el Secretario General, Francisco Loyo Ramos.

Con el fin de evitar sanciones administrativas, agregó, se realizaron reuniones con las autoridades municipales, donde se les entregó el disquete que contiene lo relacionado con el control de gastos y demás aspectos de fiscalización.

Los ayuntamientos, dijo, están obligados por Ley a presentar el primer día cada mes el corte de caja del mes anterior y enviar al Congreso copia del documento, además de remitir, dentro de los tres primeros meses de cada año, los padrones de los ingresos sujetos a pagos.

De ahí la preocupación de la H. LIX Legislatura de hacer las cosas bien y de manera transparente, en ese sentido, con fundamento en las leyes respectivas, se efectuaron orientaciones en todos los municipios, para supervisar y evaluar la aplicación de los recursos.

Las medidas de prevención, aseguró, beneficiarán a las administraciones municipales y ayudarán a no incurrir en inconsistencias al presentar su informe que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre.

